

CONGRESO

El congreso nacional extraordinario de cultivadores de palma africana reunido recientemente en la ciudad de Bogotá, luego de estudiar y debatir el documento de trabajo puesto a consideración de los delegados acordó la siguiente serie de conclusiones y recomendaciones.

1. Crear con los industriales un fondo común para luchar contra el contrabando de aceites y grasas. Para ello se formaría un grupo o equipos de trabajo que sería constituido por las partes. La creación de ese fondo implicaría el aporte monetario de los participantes donde inevitablemente FEDEPALMA tendrá que aportar en la suma determinada por este Congreso.
2. Para acabar o por lo menos reducir el contrabando de aceites y grasas por las zonas fronterizas se le solicitará formalmente al gobierno y en particular a la entidad encargada invocar la cláusula de salvaguardia monetaria prevista en el Pacto Andino, para el caso en que la devaluación de la moneda de un país afecte el comercio interno de otro país. Ese es exactamente el caso de nuestro sector.
3. El mercadeo interno del aceite de palma deberá realizarse indivi-

dualmente por cada productor de aceite quién realizará las negociaciones correspondientes con el respectivo comprador, para contribuir con ello a mantener siempre un mercado libre y abierto para las negociaciones del aceite, donde todos los compradores tengan igualdad de condiciones.

4. Continuar ofreciendo y en forma creciente aceite de palma por intermedio de la Bolsa Nacional Agropecuaria, al precio corriente de mercado más las comisiones cuando es para entrega inmediata, y para entrega futura se le adiciona el costo de almacenamiento, siempre prevaleciendo los requisitos establecidos para las negociaciones de aceite de palma en cuanto a premios y castigos, grado de acidez e impurezas. Igualmente se recomienda el ofrecimiento y venta por el mismo sistema de la almendra de palma, altamente apetecida en el mercado nacional.
5. En vista de que no ha habido pronunciamiento del gobierno nacional sobre el plan indicativo de la palma, la federación elaborará y presentará al gobierno "UN PLAN DE DESARROLLO DE PRODUCCION DE ACEITE DE

PALMA" a través del cual se podrá contratar el desarrollo para el sector.

6. Realizar sin demoras las campañas institucionales presentadas y programadas. Para ello existe el respaldo de los delegados a este Congreso. La Junta Directiva manejará conjuntamente con el Director Ejecutivo lo concerniente a este aspecto.
7. En cuanto a la campaña institucional dirigida a los consumidores es importante hacer énfasis en la necesidad de consumir aceites sólidos, tratar de equilibrar los patrones de consumo, puesto que el aceite de palma en su estado natural es sólido.
8. No existe la más mínima duda sobre la necesidad de fortalecer financieramente a la Federación con la cuota ordinaria. Por las reconocidas labores y logros obtenidos por la federación a través de estos años, se le continúa depositando tanto la confianza gremial como la monetaria, y se acogen las modificaciones propuestas a la cuota ordinaria.
9. Tratar en lo posible de adquirir sede propia para el establecimiento de la Federación.

CUOTAS ORDINARIAS

La Dirección Ejecutiva de FEDEPALMA se permite comunicar a todos sus afiliados que los delegados al Congreso

Nacional Extraordinario de Cultivadores reunido recientemente en la ciudad de Bogotá, aprobaron unánimemente un reajuste en las cuotas de sostenimiento anual tanto para las hectáreas en desarrollo como las en producción. Esta modificación tendrá vigencia a partir del segundo semestre de 1983.

Por ello, la federación actualizará las cuentas de cobro correspondientes a

ese semestre en su momento oportuno.

Finalmente es interesante observar que el reajuste decretado es del orden de 2.5 veces sobre las tarifas anteriormente vigentes. Para facilitar la contabilidad tanto de ustedes como la nuestra sugerimos ponerse al día con las cuentas pendientes incluyendo la del primer semestre del presente año.

VARIOS

INGLATERRA

Casi se convierte en un exportador neto de semillas oleaginosas en febrero. Las importaciones llegaron a solo 36.000 tns. (contra 153.000 tns. el año 82). Todo esto fue a cuenta de frijol soya con importaciones tan bajas de 10 a 125.

NORUEGA

La producción de aceite y harina de pescado aumentó considerablemente de enero a marzo.

USA

El programa PIK va probablemente a ser implementado para la cosecha de 1984, pero puede no considerar tantos

productos como este año. El PIK en 1983 incluye trigo, maíz, sorgo, arroz y algodón. Es posible que la soya pierda 0.8 millones de acres de su total de 1982 hacia el algodón y en especial por los buenos precios de este.

MALASIA ORIENTAL*

Las exportaciones totales de aceite de palma se incrementaron casi 2/3 a 82.000 tns. de Oct/Dic., debido a un aumento en producción como también a una reducción de inventarios.

Aceite crudo de palma en miles de tn. total 67.1 (contra 46.9 en 1981) de los cuales a Malasia Occ. 47.9 (11.2) CEE 16.3 (32.3), Japón 1.5 (1.5), y aceite procesado: total 14.9 (4.1), Japón 9.7 (4.1) e India 5.2 (ninguna).

PAPUA - NUEVA GUINEA

Las exportaciones de Copra estuvieron bajas en 30% bajas a 73.000 tns. en 1982. La gran mayoría fue enviada a Japón y el resto a Europa Oriental.

MALASIA ORIENTAL*: BALANCE DE ACEITE DE PALMA (1000 Tns.)

	OCT DIC 1982	OCT DIC 1981	ENE SEPT. 1982	ENE SEPT 1981
Inventario Inicial	39	26	27	12
Producción	77	53	182	126
Exportaciones	82	51	167	111
Residuo del balance	2	1	2	2
Inventarios finales	32	27	39	26

*Sabah y Sarawak

MALASIA

Dos medidas se han tomado para contra-atacar el déficit laboral en las plantaciones:

1. El 9 de abril la Unión de Trabajadores de Plantaciones y la Asociación Malaya de Productores Agrícolas acordaron incrementar los salarios en 9 o/o a partir de julio 1o. En la península Malaya 38.500 trabajadores en palma africana están empleados en 280 estados. Los cargadores de racimos van a obtener 125% extra debido a un peso mayor de los racimos; tasas de incrementos aún más altas se van a pagar para el que coseche árboles bien altos y por cargar la fruta más de 100 metros.
2. Los residentes permanentes (no ciudadanos) no se les va a requerir el permiso de empleo para trabajar como obreros en las plantaciones de acuerdo a una orden de exención establecida en abril.

Con estas dos medidas se espera que gradualmente se solucione el déficit de mano de obra en las plantaciones de palma. Este déficit se estima en 2.200 trabajadores.

La producción de aceite crudo de palma de Malasia Occidental se ha reportado preliminarmente en 226.000 toneladas en marzo. Esto es temporalmente más alto que la de hace un mes pero está 5% por debajo comparada con marzo de 1982. Según eso la producción total de enero a marzo sería de 0.59 millones, levemente por debajo del nivel de hace un año.

Las importaciones japonesas de aceite de palma podrían incrementarse de abril a septiembre, como resultado de una reducción de los impuestos a las importaciones. El total de aceite de palma importado se estimó en 23.000 toneladas de enero a febrero. La reducción del impuesto a las importaciones incrementa la competitividad del aceite de palma en el mercado japonés.

El severo y largo verano en Malasia continúa en acción durante las dos primeras semanas de abril. El ambiente estuvo muy seco y los cultivadores están empezando a preocuparse por los rendimientos a partir de noviembre de 1983 en adelante, debido al prolongado déficit de humedad que se ha acumulado como resultado de las condiciones secas en varias áreas desde septiembre 1982.

INSTITUCIONAL

● Los delegados al Congreso nacional extraordinario reunido en Bogotá, acordaron unánimemente modificar y reajustar las cuotas ordinarias vigentes para determinar el aporte de sostenimiento de cada afiliado.

Dichas cuotas son 2.5 veces mayores que las actuales y entrarán en vigencia a partir del segundo semestre del presente año.

No justificamos entrar en mayores detalles sobre el asunto puesto que fue suficientemente ilustrado durante su debate.

Por lo anterior en próximos días la Federación se permitirá enviar cuentas de cobro adicionales con respecto al 2o. semestre por la nueva cuantía. Cualquier duda al respecto se pueden comunicar con la federación.

● La Federación Nacional de Cultivadores de palma consciente de la magnitud de la tragedia ocurrida al Departamento del Cauca decidió solidarizarse de alguna forma en pro de la reconstrucción de esa región. Enterados de que la gran proporción de la ayuda recibida se ha canalizado hacia la ciudad de Popayán y en cierta forma las zonas

rurales han estado algo más desprotegidas, decidió FEDEPALMA emprender una labor con cierto número de niños damnificados de zonas rurales a través de becas para la muy plausible labor de los "HOGARES JUVENILES CAMPESINOS".

Como quiera que nuestra actividad se desarrolla totalmente en el campo hemos querido que nuestra vinculación a esta campaña sea para beneficio de niños campesinos damnificados por el terremoto. Sabemos que la institución que canaliza nuestro aporte realiza una tarea fabulosa y encomiable, y que la educación que recibirán los niños favorecidos con nuestra ayuda puede en el futuro revertirse de pronto en nuestro favor a través de su capacitación.

IMPORTACIONES

Por fin reaccionaron los precios internacionales de los aceites y grasas. Por fin se reducirán las presiones ante todos los organismos estatales para reventar y aumentar las importaciones. Por fin se absorberá total y plenamente la producción nacional de materias primas oleaginosas. Por fin se darán cuenta los señores fabricantes lo importante que es adaptar y en el futuro adoptar su infraestructura para procesar la materia prima nacional y no la importada. Por fin el mercado obligará a que el componente del producto final tenga un mayor porcentaje de materia prima nacional y no importada como ha sido la tradición. Por fin se darán cuenta los procesadores de la necesidad de fomentar los cultivos internamente proveedores de materia prima para la fabricación de aceites y ojalá por fin se convenzan de una vez por todas que el mejor mecanismo de entendimiento es la concertación, puesto que no está por demás recordar que los productores necesitan de los procesadores y los procesadores de los productores.

El departamento de asuntos económicos de FEDEPALMA ha preparado cuatro liquidaciones diferentes de precio para el aceite de soya importado de U.S.A., como quiera que ha sido tradicionalmente el que mayor porcentaje ha representado en el componente

importado. La anterior liquidación se ha hecho a la luz de la consistente recuperación de los precios internacionales y de la continua devaluación que experimenta la moneda colombiana. Como sabemos que esta información llega a personas con suficiente capacidad de análisis, dejemos entonces que las cifras hablen por sí solas. Pero antes recordemos el precio interno de la tonelada de aceite de palma : \$ 63.000

* Continúa página 4.

MERCADOS

La producción de 1983 de las cuatro principales semillas oleaginosas comestibles de Argentina va a reducirse entre 4 y 5% con respecto a las cosechas records del año pasado y se espera una producción de 6,5 - 6,6 millones de toneladas. Esta es una producción relativamente pequeña en comparación con las últimas cinco cosechas. Pero es principalmente la cosecha de frijol soya la cual sufrió condiciones climáticas desfavorables durante la época de siembra al igual que el período de crecimiento. El primer informe oficial estima la cosecha de soya en 3,30 millones de toneladas, casi un quinto por debajo del año pasado.

Pero esta reducción va a ser compensada por una gran cosecha de girasol la cual está siendo cosechada. Las estimaciones todavía varían pero una aproximada parte son del orden de 2 a 2,2 millones de toneladas para este año, contra 1,81 del record del año anterior. Debido a una baja en las siembras de maní la producción va a continuar declinando a solo 150.000 toneladas.

La producción de semillas de algodón ha sido estimado en 0,38 millones de toneladas contra 6,48 hace un año y 0,28 hace 2 años.

La capacidad de extracción de semilla oleaginosa se ha expandido en los últimos tres años, cuando los suministros de materia prima fueron mayores.

Se espera que la baja en las exportaciones de frijol soya de Argentina ocurra principalmente en exportacio-

nes a Brasil. Se debe al hecho de que el gobierno brasileño no está contento con el sistema impuesto y como resultado ha cortado el estímulo financiero a las industrias extractoras de aceite de soya en el Brasil.

BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA

La Bolsa Nacional Agropecuaria es un ente jurídico a nivel de todo el país donde se permite entre otros la negociación de bienes de origen agropecuario previamente inscritos y con el lleno de los requisitos establecidos.

El aceite crudo de palma y la almendra han sido inscritos en la Bolsa desde tiempo atrás con el fin de que puedan ser negociados a través de esta alternativa de mercadeo. A partir de los primeros días del año se han venido presentando ofertas tanto de aceite crudo de palma como almendra. De esta última se han hecho negociaciones más no del primero.

Es interesante que los cultivadores hagan sus ofertas de aceite para vender en Bolsa pues este mecanismo de comercialización es de gran ayuda para el productor. Con el fin de entender algo más el proceso trataremos de resumirlo brevemente. Existe una oficina principal en Bogotá y una serie de sucursales diseminadas a lo largo y ancho del país. El productor interesado en hacer una oferta tiene 2 alternativas y ambas requieren de la ayuda de un corredor: 1. Dirigirse personal y físicamente hasta las instalaciones donde se realizan las ruedas (reuniones públicas) y presentársela a un corredor o 2. Hacer la oferta con el corredor o comisionista vía telefónica, o hacerlas por medio de la Federación.

Las ofertas tienen 3 modalidades: 1. El producto para entrega inmediata, 2. El producto para entrega a término (30 días) y 3. Para entrega futura.

El hecho de realizar una operación por intermedio de la Bolsa Agropecuaria implica una comisión del 1,1% sobre el valor total de la operación. De ese porcentaje el 0,4% corresponde a la Bolsa Nacional y 0,7% al corredor o comisionista.

Cuando un cultivador de palma decide hacer su oferta para fijar el precio debe tener en cuenta lo siguiente:

- Para entrega inmediata. El precio de mercado más las comisiones y el interés del dinero si el pago es a plazos.
- Para entrega a término. El precio de mercado más las comisiones más el costo de almacenamiento más el interés del dinero. Igualmente se hace para ventas a futuro.

Es claro que las ofertas incluyen como es costumbre los premios y castigos con que se negocia en el mercado efectivo.

Es interesante que los productores de aceite se vinculen a las negociaciones por medio de la bolsa. Es una buena herramienta puesta a nuestro alcance.

¿ES PEOR EL REMEDIO QUE LA ENFERMEDAD?

EN FAVOR Y EN CONTRA DEL GORGOJO ELAEIDOBIOUS KAMERUNICUS

Hemos recibido del señor John Lowe el siguiente comentario que a continuación se detalla.

"En relación con nuevos descubrimientos, especialmente los de "milagros" científicos, existe la tendencia a pensar que uno nuevo va a solucionar los problemas. En el caso de la polinización de las flores de la palma el nuevo "milagro" fue el gorgojo *Elaeidobius Kamerunicus*, que mejoró la producción de la palma en Malasia en un 46% durante su momento pico, pero ahora parece que hay una posible reacción de la palma de reducir su producción, como defensa natural después de un esfuerzo posiblemente debilitante. Este esfuerzo anormal probablemente rompe el ritmo normal del ciclo de producción y podrán transcurrir varios años antes de normalizarse en un ciclo nuevo, es decir, habrá más variaciones en los niveles de producción año a año, con picos y bajas más acentuados, lo cual no es cómodo ni económico para la industria y su mercado.

Deben conocerse más a fondo los detalles del caso en Malasia, y lo que podría suceder en Colombia de liberar una posible plaga pensando en mejorar la producción.

En el caso de Malasia se obtuvo un porcentaje de frutas normales sobre racimo en el orden del 60% ó más por peso, PERO, tan solo un 40%

Mediante el efecto del gorgojo, obtuvieron un 60 o/o frutas normales sobre racimo por conteo.

Cuando todo haya calmado y normalizado, es probable que el porcentaje de frutas normales sobre racimo, se establezca en un posible 50 o/o, ó, que la palma produzca menos racimos con porcentajes más altos de frutas normales por conteo.

En los conteos de frutas normales por peso en la Costa de Colombia sobre material Damí, a los dos y medio años de edad, he tenido una cifra de 70% por peso. La cosecha de este caso ahora está progresando en ciclo normal.

Me parece muy importante establecer el porcentaje de frutas normales sobre racimo, por conteo, en todas las zonas palmeras de Colombia antes de introducir un factor que, a) Todavía no es totalmente conocido en sus efectos a largo plazo en Malasia, y b) que posiblemente no sea necesario tampoco aquí."

NOTA: El método de análisis de racimos para determinar su porcentaje de frutas normales sobre racimos por conteo es muy sencillo y fácil, y pueden hacerlo en cualquier finca sin problemas ni complicaciones.

viene de la página 3

*LIQUIDACION DE IMPORTACION DE ACEITE DE SOYA

U.S.A. NEW ORLEANS - CUALQUIER PUERTO DEL ATLANTICO.

Tasa de Cambio \$ 76.00 por dólar.

Precio del Aceite de Soya US\$	Precio importación por toneladas
450	61.476.11
480	65.162.19
510	67.981.65
540	72.538.34
570	76.226.40
600	79.914.46

Tasa de Cambio \$80.00 por dólar

Precio del Aceite de Soya US\$	Precio importación por toneladas
450	65.151.78
480	69.030.83
510	72.915.86
540	76.801.79
570	80.687.25
600	84.572.66

Tasa de cambio \$ 90.00 por dólar

Precio del Aceite de Soya US\$	Precio importación por toneladas
450	72.797.33
480	77.129.79
510	81.532.62
540	85.900.25
570	87.551.41
600	94.635.61

Tasa de cambio \$ 100.00 por dólar

Precio del Aceite de Soya US\$	Precio importación por toneladas
450	80.887.01
480	86.459.74
510	90.592.46
540	95.444.39
570	100.297.22
600	105.150.63

NOTA: Dentro de los costos de importación se incluyen:

- Precio del Aceite
- Seguro
- Flete
- Derechos consulares
- Apertura carta de crédito
- Costos financieros
- Fondo para el café
- Arancel del 40%
- Tarifa de Colpuertos
- Fondo para imprevistos

PRENSA

De el semanario síntesis económica reproducimos el siguiente artículo

INVERTIR PARA NO IMPORTAR

"La producción nacional de oleaginosas no alcanza a abastecer el mercado, por tanto desde años atrás se vienen importando aceites y grasas comestibles, aunque nuestro país geográficamente posee muchas zonas aptas para producirlos.

Es así como la producción nacional de aceites y grasas comestibles crece a una tasa promedio anual de 4.7 por ciento, en tanto que las importaciones lo hacen a una tasa de 23 por ciento entre el período comprendido de 1973 hasta 1982. Estas últimas proveen más de la mitad de la demanda (de 53 por ciento en 1979 pasó a 56 por ciento en 1982). Dichas importaciones son de soya de los Estados Unidos; aceite de palma del Ecuador y del Perú; aceite de pescado de Perú y Chile; aceite de oliva de España; el aceite de algodón de Estados Unidos, lo mismo que la manteca de cerdo y el aceite de coco.

La producción nacional no alcanza a abastecer el mercado debido a que estos cultivos, sobre todo el aceite de palma que es el que en mayor proporción se produce demanda de una cuantía amplia de inversión, situación que es costosa por cuanto el resultado de la producción tan sólo comienza a verse luego del cuarto año de haberse sembrado: del aceite del algodón no se puede esperar resultados muy positivos debido a la situación financiera de este último, por su parte el aceite de ajonjolí, de soya, de maíz, proviene de cultivos que traen problemas de tipo social, los que repercuten en que a su siembra no acudan muchos productores, además los altos costos de produc-

ción también han incidido a que su contribución para suplir la demanda no sea más alta.

Dentro de los insumos de la producción de las oleaginosas se encuentra como principal componente la semilla certificada pues constituye un indicador del grado de tecnificación, porque su incidencia es directa sobre la eficacia de los otros insumos que requiere la producción; es así como en el cultivo de la soya se utiliza semilla certificada en el 95 por ciento de su área sembrada, ciento por ciento en el caso del algodón y 42 por ciento en el ajonjolí.

Otros de los insumos que se emplean en la producción son los plaguicidas y fertilizantes. El algodón ocupó el primer lugar en cuanto al consumo de insecticidas en 1980 con el ochenta por ciento del total, participación que es bastante alta considerando que el área sembrada con algodón fue sólo el 13 por ciento del área agrícola total. Por su parte, el consumo de plaguicidas en los demás cultivos de oleaginosas no es muy alto; no obstante, vale la pena destacar el consumo creciente de plaguicidas por la parte del cultivo de la soya, ya que registra aumentos anuales en las dosis aplicadas por hectárea, aspecto que es reflejo de una mayor presencia de plagas, en este cultivo sobre todo en los últimos años.

El algodón y el arroz son los cultivos en que más se utiliza la urea que consume el país. Dicho consumo ha registrado cambios bruscos en los últimos años debido a la tendencia que se presenta de reducir las dosis aplicadas. El algodón y la palma africana consumieron en 1980 el diez y el cuatro por ciento respectivamente, de la urea total utilizada en el país.

En el consumo de fertilizantes simples se destaca por el más alto índice de utilización la palma africana, siendo en 1980 del ocho por ciento. En general

las oleaginosas presentan un gran avance en el desarrollo tecnológico, con su utilización tanto de semilla certificada como de plaguicidas y fertilizantes, sin embargo, para el algodón no se puede hablar de desarrollo, pues se han producido pocas variedades, además el mal manejo del cultivo y la lenta adopción del control integrado han llevado a que disminuya la utilización de nuevas técnicas.

En el campo del empleo de la mano de obra, la palma africana copa diversas cantidades de jornales por hectáreas de acuerdo con las diferentes etapas del desarrollo del cultivo, pero en general puede decirse que emplea entre 45 y 55 jornales por hectáreas en promedio, desde luego que este dato es excluyendo la mano de obra empleada en las plantas extractoras de aceite. El cultivo de la soya es relativamente intensivo en el uso de capital y tan sólo utiliza en promedio treinta jornales por hectárea. Por su parte el algodón es el cultivo que demanda un mayor número de jornales por hectárea, inclusive en proporciones mayores que las del arroz y la papa. El ajonjolí emplea 36.4 jornales por hectárea en el sistema mecanizado y 51.8 en el sistema tradicional. Este cultivo se destaca porque a su producción concurren pequeños productores y por lo general no se efectúa aplicación de abonos y riego, además buena parte de las labores se lleva a cabo con el trabajo familiar.

Se concluye entonces que la producción de aceites y grasas vegetales marcha en íntima relación con los insumos que se aplican, los cuales sirven para luchar contra las condiciones adversas de la naturaleza como la calidad del terreno, las plagas, etc., mientras no se pongan en marcha proyectos de inversión que saquen al sector de este estado de adormecimiento, no podremos desvincularnos de las importaciones."

SEMILLEROS DE PALMA AFRICANA EN BOLSAS DE PLÁSTICO SIN SOMBRAJO

INTRODUCCION

Los trabajos de investigaciones sobre el semillero desarrollados en los últimos

10 años permiten recomendar al cultivador la aplicación de la técnica en bolsas de plástico sin sombrero.

Esta técnica requiere una atención especial en cuanto a riego y protección sanitaria, pero ofrece la ventaja de mejorar notablemente la calidad de los plántones y de permitir una selección mucho mejor en las eliminaciones de final de semillero.

La presente página de práctica agrícola tiene por objeto dar al cultivador todas las indicaciones necesarias para llevar a cabo su semillero en las mejores condiciones.

LOCALIZACION DEL SEMILLERO Y PREPARACION DE CAMPO

1. Localización

El semillero debe ubicarse cerca de un

punto de agua (río, reserva, embalse en colina) que deberá atender a las necesidades máximas de agua de los plantones o sea 100 m^3 al día y por hectárea de semillero al final del cultivo.

El suelo del semillero debe estar bien drenado, y por tal motivo tiene que ofrecer un leve declive que evita la acumulación de las aguas de riego.

En lo posible se escogerá una ubicación en el centro de las áreas a sembrarse para limitar los transportes en la operación de siembra.

2. Preparación

Se limpia el suelo completamente, nivelándose para obtener una superficie limpia y plana. A tal efecto se puede utilizar un dispositivo de enganche con discos (cultivo de cobertura) que permiten limpiar el futuro semillero y su acceso en 2 ó 3 vueltas cruzadas.

Luego se hace un deshierbe manual con ametrine (3 kg. de m.a./ha), MSMA (3 o 4 kg. de m.a./ha), diurón (3 kg de m.a./ha). Hay que establecer en breve plazo una cobertura de leguminosa de crecimiento rápido en una anchura de unos 50 m alrededor del semillero para impedir el crecimiento de gramíneas y evitar los suelos sin cobertura en esta área.

Como se mantenga los semilleros en los mismos lugares, habrá que tener cuidado con posibles pululaciones de roedores.

LAS BOLSAS Y EL SUBSTRATO

1. Equipo

Se utilizan bolsas de polietileno negro de 15 a 20/100 mm de espesor y 40 x 40 cm de tamaño, sin fuelle.

La mitad inferior de las bolsas está perforada por 3 líneas paralelas de agu-

jeros de 4 a 5 de diámetro y distantes de 5 cm. Hay 5 cm de distancia entre las líneas, y están desfasadas en triángulo: La primera línea está situada a 5 cm de la soldadura del fondo de la bolsa.

Las bolsas tienen un volumen de 15 litros y en las mismas caben 20 a 25 kg. de tierra. Resisten bien a los rayos ultravioletas y soportan las manipulaciones. Además, su color negro impide el desarrollo de algas en la bolsa y asegura el buen crecimiento de las raíces en la oscuridad.

2. Substrato y llenado

Se llenan las bolsas con un substrato arenoso-arcilloso rico en humus, tomado en los primeros 10 cm. de un suelo bajo selva. Se eliminan los restos vegetales por tamizado en el lugar de extracción del substrato (malla de 1 a 2 cm).

Se puede enriquecer el substrato bien sea con aportes de compost o estiércol (3 kg. por bolsa), o con un abono de fondo compuesto con 5 g. de urea, 10 g. de superfosfato simple, 10 g. de cloruro potásico y 5 g. de kieserite por bolsa.

Se llenan las bolsas ras con ras en tres o cuatro capas que se apisonan cuidadosamente. Las manipulaciones con motivo del establecimiento y los riegos hacen que el substrato en la bolsa se apisona más aún. Hay que reajustar el nivel de la bolsa con substrato de tal modo que se mantenga a 2 ó 3 cm del borde superior de la bolsa.

Se aconseja desinfectar el substrato con 0.1 g. de sulfato neutro de oxiquinoleína y 0,2 g. de aldrín puro diluidos en 1.1 de agua para una bolsa (o cualquier otro producto de sustitución cuya eficacia sea equivalente).

El abono del fondo y la desinfección puede realizarse simultáneamente mezclando en un tonel 200 litros de agua, 20 gramos de sulfato neu-

tro de oxiquinoleína, 40 g. de Aldrín puro, un kilogramo de urea, 2 kg. de cloruro potásico, un kg de kieserite. Cada bolsa recibirá 1 litro de esta solución. El superfosfato simple, que es poco soluble, debe aplicarse por separado.

RIEGO

1. Necesidades

Los plantones de semillero sin sombra son muy sensibles a la sequía, porque el terrón se seca más fácilmente que un suelo permanente. Se considera que la reserva de agua fácilmente utilizable (RFU) de una bolsa esta comprendida entre 30 y 35 mm.

La evapotranspiración del joven plantón aumenta con su crecimiento. Al final del semillero, es necesario poder aplicar una cantidad de agua igual a una precipitación de 10 mm. al día. O sea que se necesita disponer por día y por hectárea de semillero de un mínimo de 100 m^3 en el caso de un riego por aspersión.

El equipo de riego incluye:

- Un grupo motobomba,
- Una tubería principal que lleva el agua al semillero,
- Tuberías secundarias que distribuyen el agua en el semillero,
- Tuberías terciarias (muchas veces móviles) que reúnen el sistema de aspersión con la red de conducción del agua,
- Un sistema de aspersión.

El sistema de aspersión lo constituye por lo general regadores de sombra a presión media (1,5 a 3 kg.) que permiten obtener según los picos utilizados una pluviosidad de 2 a 11 mm/h con 15 a 20 m de alcance. También se puede utilizar barras aspersoras (tubo con orificios regularmente distribuidos) o cañones de riego de mucho caudal.

Continúa en el próximo número.



fedepalma

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA AFRICANA

Calle 54 No. 10-81. Piso 7. Tels: 2854358 - 2116823
Apartado Aéreo 13772 Bogotá, Colombia.

IMPRESOS